EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 22 de Mayo de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.295

CHORIZOS DE CANDELARIO

FRESCOS, GORDOS Y LARGOS

á 9 reales docena

Mayor pral., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

Vinos finos y comunes, tintos y claretes, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón

PRECIOS BARATÍSIMOS

CLASES SUPERIORES

CASA

Se vende una de nueva contrucción, en la calle de la Escuela, núm. 17; admítense proposiciones al contado ó á plazos, y se permuta.

Dirigirse á esta administración.

VINO

Se expende tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, sita en la calle Panaderas; á 30 céntimos litro.

PAJA

Se vende una partida, de clase superior para pienso.

Para tratar, con su dueño D. Félix Miguel. San Marcos, 22, Palencia.

INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Mayo de 1897.

Sr. Director:

La noticia del día nos la trae el telégrafo desde los Estados Unidos, y como todo lo que de allí viene, no es nada agradable.

El Senado americano aprobó la proposición de Morgan, sobre reconocimiento de la beligerancia. No se conocen más detalles á la hora que escribo estas líneas, pero he oído una versión en el salón de conferencias, de cuya autenticidad no respondo.

Se ha dicho que Morgan, para abreviar la votación, dijo que no había que discutir más, toda vez que el jefe del partido liberal español había declarado en la reunión de las minorías, que España no era dueña en Cuba más que del terreno que pisa.

Esta referencia, como indico, necesita confirmación y celebraría mucho que no se confirmase.

En cuanto llegó á mi noticia la votación, procuré conocer la opinión del Sr. Cánovas, y he aquí en breves palabras:

«La proposición Morgan equivale á la beligerancia. Creo que Mac Kinley no modificará su conducta, manteniéndose neutral.

La constitución le faculta para oponer su veto, pero se ignora si llegará á esto.

A mi no me ha impresionado la noticia. La beligerancia aclara muchas cuestiones, nos dan fecultades amplias para movernos contra los rebeldes. Martínez Campos ha dicho que prefería la beligerancia fundado en esto último.

En caso de beligerancia, ni los rebeldes ni nosotros podremos adquirir armas en los Estados Unidos. Nosotros nada adquirimos de allí. Tendremos, además, el derecho de enviar buques á puertos yankees para vigilar los sospechosos.»

Hasta aquí el Sr. Cánovas en conversación con algunos periodistas. Mas adelante digo lo que ha manifestado en la sesión del Congreso.

La noticia ha hecho bajar los fondos.

En los círculos políticos y en todas partes ha causado impresión.

El directorio del partido liberal del Congreso se halla reunido al escribir esta carta para trazar la línea de conducta que debe seguir en vista de la votación del senado norteamericano.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Habana (sin fecha.)—Columna infantería Marina, en Peñas Altas (Matanzas), dispersó grupo, le hizo un muerto y tuvo un herido.

Primer batallón María Cristina en Loma Gil, hizo 3 muertos, uno titulado delegado de Hacienda, Alejandro Persiva.

Movilizados de Matanzas y guerrilla de Cidra, destruyeron campamento en Perla, hicieron 5 muertos, uno titulado comandante, Francisco García Pique.

Fuerzas locales de Matanzas en reconocimiento Cairos, hicieron un muerto y tuvieron dos heridos.

Batallón España, en reconocimiento zona Catalina (Habana), hizo un muerto.

Batallón Sicilia núm 7, en combinación con Canarias, reconoció Altavilla, Morales y Babinay y mató á Pancho Palacio, titulado teniente coronel, jefe de Estado Mayor de Castillo.

Guerrilla Buamales (Pinar), en emboscada, hizo un muerto.

Batallón San Quintín núm. 47, sorprendió "prefectura Naranjo é hizo 6 muertos; tuvo un práctico herido.

Presentados, 6 armados y 36 sin armas.»

Abrióse la sesión, en medio de la mayor expectación; por las noticias á que antes me refiero.

El Sr. Moret, comenzó pidiendo al Gobierno los documentos militares reservados, relacionados con la campaña de Cuba, y también los diplomaticos referentes á nuestras relaciones con los Estados Unidos, porque necesita dichos antecedentes para discutir el *bill de indemnidad* á que se refiere el proyecto leído ayer por el señor Cos-Gayón, en nombre del Gobierno.

El presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, da á entender que la petición de documentos militares significa algo de desconfianza hacia el general Weyler; y añade que el Gobierno carece de documentos militares reservados, pues la verdad toda se conoce por los telegramas oficiales que se facilitan á la prensa. Elogia al general Weyler, afirmando que la guerra está quebrantadísima.

Sobre esto, nadie puede contradecirme, y hasta podría invocarse el testimonio del general Lee. Con todo, es posible que aun después de concluída la guerra, haya chispazos, como ocurrió en la pasada insurrección, cuando Manuel García, apodado el rey de los campos, cometió varios crímenes y fechorías, después del convenio del Zanjón.

Hablando de la cuestión internacional, expuso, como idea propia, que las potencias no intervendrán eficazmente en los asuntos de Cuba. En cuanto á las relaciones con los Estados Unidos, cree que no ha llegado la hora de hacer público más de lo que se conoce.

Rectifica el Sr. Moret y dice que como diputado, se cree con derecho á juzgar á un general en jefe que es á la vez representante del Gobierno, y que si aquél no tiene la confianza de éste, debe relevársele.

Insiste el Sr. Moret en su petición de documentos diplomáticos, lamentando la actitud del Gobierno, cuando dichos documentos se han llevado á las Cámaras norteamericanas.

El presidente del Consejo insiste en sus manifestaciones, añadiendo que el Gobierno jamás aceptó los buenos oficios de nadie.

En cuanto al general Weyler, el Gobierno acepta la responsabilidad de lo que él haya hecho en Cuba. «Cuando se plantee el debate acerca del *bill* contestaremos á todo.»

Rectifica el elocuente exministro liberal y hace una pregunta relacionada con la cuestión de la beligerancia.

A esto contesta el Sr. Cánovas en términos parecidos á los que dejo consignados, añadiendo que en esta campaña jingoista ha debido influir mucho la cuestión de tarifas arancelarias.

Habla nuevamente el Sr. Moret y dice poco más ó menos, que si las circunstancias se agravaran, la minoría liberal se pondrá la lado del Gobierno para defender nuestra dignidad.

Y así termina este animado incidente, continuando la sesión con varias preguntas, ruegos y asuntos de menor interés, hasta que se reunieron las secciones.

Antes y después de la sesión, hubo animación en los pasillos, conferencias, cabildeos, pesimismos y comentarios, casi como en los días de grandes solemnidades.

No faltaba quien hablara de que algo han influido en la resolución del Senado de Washington las frases del Sr. Sagasta en la reunión de la minoría liberal, al decir que nuestras tropas no mandaban más que en el terreno que pisaban.

A última hora se han facilitado en el ministerio de Estado, los siguientes telegramas de nuestro representante en Washington:

«La proposición presentada por los elementos conservadores del Senado para que la proposición Morgan fuese al comité de negocios extranjeros, fué desechada por 33 votos contra 18.—*Dupuy.*»

«El Senado aprobó la proposición Morgan, sobre beligerancia, por 23 votos contra 13.—*Dupuy.*»

«Cámara diputados votó el crédito de auxilios y desechó la enmienda presentada relativa á la beligerancia.—*Dupuy.*»

A última hora nos llega el rumor de que en los pasillos del Senado había ocurrido un incidente desagradable entre el duque de Tetuán y el senador Sr. Comas. Inmediatamente me puse al habla por teléfono con el Senado, y de allí viene la confirmación de tan desagradable noticia, cuyos detalles irán por telégrafo.

MENCHETA.

que el prelado hizo las preguntas siguientes:

—Con qué deseo venis á la religión?

—Con el de servir á Dios y salvar mi alma. Contestó Marina con una voz casi imperceptible.

—Sois conducida á este lugar por complacer á vuestro padre ó alguna otra persona á quien debeis respeto?

—No, señor.

—Teneis suficiente robusted para resistir las penalidades que son propias á la vida religiosa?

—Sí, señor.

—Estais dispuesta á sufrir todos los rigores y asperezas de este santo instituto solo por agradar á Jesucristo?

—Sí, señor.

Dicho esto, el prelado dió un golpe con la cruz de plata en la puerta principal de la clausura que se abrió inmediatamente, apareciendo las monjas con velas encendidas cantando el versículo *veni sponsa Christi.* Pusieron sobre la cabeza de la novicia una guirnalda de blan-

tratadas muchas personas de su sexo; porque D. Rodrigo supo dar tal viveza á su expresión, vistiendo sus discursos con las palabras más tiernas y amorosas, y como además de todo esto su apostura gentil le prevenía favorablemente, era muy difícil que una joven en quien sobresalía un afecto de extremada sensibilidad, le resistiese por mucho tiempo.

Al fin llegó aquel día tan deseado para D. Pedro Valladares, en el que se había propuesto hacer un alarde de sus riquezas, conduciendo á su hija al monasterio con verdadera pompa. Compostela recordó por muchos años las fiestas que entonces tuvieron lugar, así como los muchos pobres á quienes socorrió el padre de la interesante Marina.

Después que esa tierna criatura hubo hecho un corto rato de oración, salió de la iglesia acompañada del arzobispo con vestiduras pontificales, á quien precedía un numeroso clero y multitud de convidados.

Dirigiéronse á la portería del monasterio, en la que se arrodilló la novicia, á la

—Cómo tan temprano por estos solitarios sitios, encantadora joven, que más hermosa que la cándida azucena que abre sus pimpollos al sol vivificante de la mañana, venis á ostentar vuestras gracias casi al pie de esa cárcel destinada para mi tormento y acaso también para vuestra desdicha?

—Muy galán os mostrais, D. Rodrigo, con quien tiene acostumbrados sus oídos no á la lisonja, sino á las terribles verdades de la eternidad. Dejad vuestras galanterías para los jóvenes que se quedan en el mundo, siendo más reservado con las que como yo han tomado una resolución seria, y si se quiere también terrible.

—Terrible habeis dicho con propiedad señora. Y ¿tendréis valor para arrostrar con frente serena todos los trabajos que os esperan en la vida cenobítica? ¿Será posible que en la estrechez de ese gótico edificio que tenemos á la vista, se hayan de ocultar para siempre todas vuestras gracias y belleza? ¿Vuestro delicado cuerpo, podrá acostumbrarse á las penalidades que trae consigo la observancia de una regla que no

M.C.D.2022

CAMPAÑA DE CUBA

Oficiales fallecidos

Durante los meses de Marzo y Abril han fallecido en Cuba los siguientes jefes y oficiales:

Coronel D. Eusebio Amador Guerrero; teniente coronel D. Manuel Ciria é Isla; comandantes D. Francisco Medrano y Font, D. Estanislao Martínez Rivas, D. Fernando Poves Jiménez y D. José Ruano y Morote; capitán D. José Castillo Tirado; primeros tenientes D. Antonio Bartolomé Calonge, D. Francisco Rey García, D. Antonio Radall Navarro, don Rafael Fradejas Largo y D. José Garrafa y Reazo; segundos tenientes D. Ramón Bielsa Beltrán, D. Juan Enriquez Mansilla y D. Manuel León Pérez; médico provisional D. Jesús Pigran Fernández, y el comisario de guerra Sr. Vanratree.

DE INTERÉS GENERAL

Grecia y Turquía

Varios despachos

Un despacho de Atenas, publicado por *The Daily Chronicle*, dice haberse firmado el armisticio entre turcos y griegos á las siete de la tarde de anteayer.

El gobierno helénico, al notificar á los ministros de las potencias su proposición de armisticio, ha declarado que habiendo confiado Grecia sus intereses á las potencias, á éstas corresponde tratar y resolver sobre las condiciones para llegar á una inteligencia.

Un despacho de Atenas que publica el periódico *The Standard*, da cuenta de que el príncipe heredero se encuentra actualmente en Fourka.

Los griegos, en la retirada, han perdido algunas piezas de artillería gruesa.

Impresiones de una batalla

Se ha confirmado que después de la ocupación de Domoko, los turcos intentaron copar el ejército griego persiguiéndole hasta Aidmitzi.

El pánico que se produjo en Lamia se había calmado algún tanto anoche.

El nuevo general de brigada Smolenski llegó á dicha ciudad, contribuyendo á restablecer la calma.

El presidente del Consejo, Sr. Ralli, mandó al príncipe heredero el armisticio firmado en Arta sobre la base del *statu quo ante bellum*, añadiendo estas palabras:

«Comunicarán estas condiciones al comandante turco, manifestando al propio tiempo que suspendais las hostilidades.»

Seiffoullah Bajá contestó que enviaba las proposiciones de armisticio al general en jefe Edhem-Bajá y que mientras esperaba instrucciones consentía en una suspensión de hostilidades.

Un telegrama de Lamia fechado esta madrugada, estima en 60.000 el número de turcos que tomaron parte en la batalla de Domoko.

El príncipe heredero abandonó á Domoko en virtud de instrucciones recibidas de Atenas á fin de no verse bloqueado por el enemigo.

Se sabe que ha ocupado á Phurka.

Millares de mujeres y niños procedentes de Tesalia acampan en las inmediaciones de Lamia.

Los fugitivos son víctimas de la más espantosa miseria, sin que haya medios de acudir en su auxilio.

El paso de las Termópilas

The Standard publica un despacho de Atenas, confirmando que el general Smolenski, prosiguiendo la retirada, ha recibido la orden de defender el paso de las Termópilas.

Según un telegrama de Atenas que publica *The Daily Telegraph*, el príncipe heredero llegó anoche á las diez á Imerbe, cerca de Lamia.

PROYECTOS DE LEY

El proyecto leído ayer en el Congreso, dice así:

Artículo 1.º La fuerza del Ejército permanente en la Península para el año económico de 1897 á 1898 se fija en 100.140 hombres de tropa.

Los gastos que dicha fuerza ha de originar no deberán exceder de las cifras consignadas en presupuesto para esta atención, y con tal objeto, se autoriza al ministro de la Guerra para conceder licencias temporales durante el año económico en la forma que estime más conveniente.

Art. 2.º Las de las islas Filipinas y la de Cuba, serán las que exijan las necesidades de las campañas.

Art. 3.º La correspondiente al distrito militar de Puerto Rico constará de 4.130 hombres, pudiendo aumentarse este número según lo exijan las necesidades del servicio á causa de la insurrección de la isla de Cuba, abonándose el gasto que este aumento ocasione por el crédito extraordinario para aquella campaña.

***

El que fué leído en el Congreso por el señor ministro de la Gobernación en la sesión celebrada el jueves último, está concebido en los siguientes términos:

Artículo único. Se declara exento de la responsabilidad constitucional al actual Gobierno de S. M. por la ampliación que sin el concurso de las Cortes ha dado á las reformas decretadas por la ley de 15 de Marzo de 1895, con el fin de hacerlas más adecuadas á las circunstancias en que al presente se encuentran las islas de Cuba y Puerto Rico.—Madrid 20 de Mayo de 1897.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.—El ministro de Estado, duque de Tetuán.—El ministro de Gracia y Justicia, conde de Tejada de Valdosera.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Azcárraga.—El ministro de Marina, José M. de Beránger,—El ministro de Hacienda, Juan Navarro Reverter.—El ministro de la Gobernación, Fernando Cos Gayón.—El ministro de Fomento, Aureliano Linares Rivas.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

Agricultura

Leemos en nuestro colega el *Heraldo de Madrid*:

«*La plaga de los cereales en Zamora*

A medida que avanza la estación, se va notando la magnitud de los estragos que ha causado en los trigos el *Cedidonga destructor*, vulgo coquillo.

Ya no es solo en Moreruela de Infanzones, San Cebrián de Castro y Montamarta donde ha hecho de las suyas, sino también en Piedrahita, Fontanilas, La Hiniesta, Andavias, Muelas del Pan, Villaseco y otros de la izquierda del Esla, y en Pinilla, Villaluve y otros confinantes con la provincia de Valladolid, de donde se cree procede.

Las avanzadas de la invasión llegan hasta término municipal de Zamora.

He tenido ocasión de hablar con los labradores de Vadillo de la Guareña, y dicen que las cosechas se hallan en estado inmejorable, como no se han conocido hace muchos años, pero que en los trigos ven desvanecerse las risueñas esperanzas de buena cosecha, por presentar un aspecto enfermizo que ellos atribuyen al exceso de humedad; pero es más que probable obedezca á la misma causa.

Es muy grande la alarma entre los agricultores.

El señor gobernador, comprendiendo desde luego la trascendencia que el asunso realmente tiene, convocó inmediatamente á la sección de plagas del campo, del consejo provincial, que, como siempre sucede, no pudo celebrar sesión por falta de número. Pero se ha dirigido á los gobernadores de Valladolid y Palencia pidiendo los datos que allí existan acerca de la enfermedad y medios que hayan puesto en práctica para combatirla.

De otra parte, el celoso cuanto ilustrado profesor de Historia Natural, director del Instituto, don Julián Hernández, y el ingeniero agrónomo de la provincia, también se ocupan en el estudio del proceso morboso.

Háse notado la particularidad de que en el año 1895 el insecto atacó á las sementeras tempranas, apareciendo en Octubre y Noviembre, y se aconsejó entonces las siembras tardías, como medio de sustraerse á la invasión; pues bien, en el presente año, han sido las tardías las castigadas, apareciendo en Febrero y Marzo el insecto en los *hijos* de las cañas madres.

Si los Consejos provinciales de Agricultura no manifiestan interés y diligencia cuando las cosechas destruídas por alguna plaga, el señor ministro de Fomento convendrá con nosotros en que esos organismos no respondan al laudable pensamiento que les dió vida, y que su reforma se impone con toda urgencia.

Lo que ahora ha sucedido en Zamora no causa sorpresa ni escándalo, porque todos los días se está viendo en otras provincias.

Estudie el señor ministro de Fomento si es llegada la oportunidad de reformar de una manera radical la organización que hoy tienen los Consejos provinciales de Agricultura y el Consejo Superior.»

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

Anoche ingresaron en este Sanatorio procedentes del ejército de Cuba, los soldados siguientes:

Juan Requeira Vázquez, de Lugo, soldado del batallón expedicionario núm 8; Santiago Pérez Martinez, de León, soldado del batallón expedicionario núm. 12; Pablo Fuentes Blanco, de León, soldado del batallón expedicionario núm. 5.

El *Boletín oficial* de hoy publica la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

He aquí el nombre de aquéllos:

D. Juan Carrancio, Villaumbrales; Don Julián Salido, Villalobón; D. Cayetano Vega, Revilla de Collazos.

El estado del precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Abril último, es el siguiente:

	Petas.	Cs.
Quintal métrico de trigo.	26	09
Id. id. de cebada.	21	97
Id. id. de centeno.	19	13
Id. id. de garbanzos.	59	08
Id. id. de arroz.	56	
Litro de aceite.	121	
Id. de vino.		26
Id. de aguardiente.		77
Kilogramo de carnero.		92
Id. de vaca.		93
Id. de tocino.	1	66

Mañana de cinco y media á siete y media de la tarde y como primer día de la temporada, amenizará el paseo del Salón la banda de música municipal, ejecutando el siguiente programa:

1.º *Polavieja.*—Pasodoble, Arias.
2.º *Esperanza.*—Tanda de valses, Metra.
3.º *Bella.*—Vals-polka.
4.º *Adela.*—Americana.
5.º *El Ayudante.*—Pasodoble, dedicado á mi querido amigo D. Alejo Arroyo y Martínez, por N. S. López.

Son bastantes los jóvenes de esta capital aficionados al *sport* velocipédico que tomarán parte en las carreras que tendrán lugar en nuestra plaza de toros, durante la próxima feria.

**

También sabemos que algunas personas han remitido ya objetos de arte, como obsequio para la *Kermesse* ó fiesta de la Caridad que habrá de verificarse en el paseo del Salón durante el citado período de feria.

Maniobras militares

Se han circulado las órdenes para las maniobras militares que han de tener lugar en las inmediaciones de Vitoria.

Tomarán parte en ellas los regimientos de caballería de España, que guarnece á Burgos,

128

cesa de exhortar á la práctica de la maceración y penitencia?

—Dejadme caballero, dejadme; no vengais á turbar mi sosiego ni á destruir los pensamientos de mi padre ¿A qué tienden ahora vuestras reflexiones, más que á hacerme verdaderamente infeliz?

—No, bella Marina, no trato de oponerme á vuestra dicha; antes al contrario, quiero que consigais vuestra felicidad, y por lo mismo, mi corazón que me dice que no habeis nacido para el claustro, quiere proponeros el medio de arribar á vuestro bien. Os amo, linda joven, corresponded á mi amor, y habreis dado un gran paso para conseguir lo que tanto apeteceis. Conozco que solo por complacer á un padre á quien amais os disponeis á vestir el negro velo, símbolo de la tristura de una religiosa. Se cuanto le debeis, y para que no amargueis sus días, os suplico que temeis un consejo que voy á daros. Vuestro padre, si hemos de atenernos á su avanzada edad, se halla en el último tercio de su vida; por complacerle podeis entrar en el monasterio; y cuando haya dejado de exis-

129

tir, entonces, libre vuestra voluntad, podeis optar por un himeneo que os haga feliz al lado de quien tanto os ama. Si transcurrido el año de prueba sin haber tenido lugar un suceso que siempre os debe ser desagradable, una enfermedad fingida puede ir alargando el tiempo hasta que consigamos nuestros intentos.

A todas estas reflexiones hechas por D. Rodrigo, nada contestó aquella candorosa joven, cuyo rostro encendido unas veces y pálido otras, daba á entender los diversos afectos de que su alma estaba combatida.

Al fin entraron en la ciudad, que fué motivo para que el señor de Huecillo pusiese término á su conversación; pero preparándose para continuarla en la mañana siguiente, valiéndose de los mismos medios para ello, que los empleados aquel día. Efectivamente, consiguió su objeto que era arrancar á Marina la palabra para él tan deseada de que le amaba.

Pero á pesar de todo esto, disculpemos á esta inocente mujer en quien se ven re-

132

cas rosas, símbolo de la pureza, y colocada en medio de aquel coro de vírgenes, fué llevada á la iglesia en donde dsspojándola de todas sus galas, la vistieron el hábito ceniciento con gran consuelo y satisfacción de su padre que veía en aquel acto un mérito para subir al Empíreo.

M.C.D.2022

Numancia, que se halla en Pamplona; Albuera, en Logroño; Arlabán, en Vitoria, y Talavera en esta capital, y el tercero montado de artillería, que se halla en Burgos.

Las maniobras durarán ocho días, presenciándolas el comandante en jefe del sexto cuerpo, general Augustí.

Se formarán dos brigadas, una ligera y otra de línea.

La primera estará formada por los regimientos de Albuera, Talavera y Arlabán, y mandada por el general Balboa, y la segunda compuesta de los de España y dragones de Numancia, á las órdenes del general Ampudia.

El 3.º montado de artillería quedará afecto al cuartel general para maniobrar con la caballería cuando se disponga.

El traje y equipo será el de campaña.

Oportunamente se darán los itinerarios que han de seguir los diferentes regimientos.

Las maniobras comprenderán: ejercicios y maniobras por cada regimiento separadamente; después de brigada y de división, terminando con un simulacro de combate de caballería contra caballería y de toda la división como vanguardia de la de un ejército que encuentra y ataca al enemigo, representado por las fuerzas de la guarnición de Vitoria.

***

El Regimiento de Talavera, de guarnición en esta capital, saldrá el día 26 del actual, haciendo su primera jornada á Villodrigo, donde pernoctará, debiendo llegar á Vitoria el día 30.

El regreso á esta capital, no lo efectuará hasta lo menos el 14 ó 15 del próximo mes de Junio.

Comprendiendo la importancia que el regreso de Polavieja tenía como asunto periodístico, *Blanco y Negro* envió á Barcelona á sus más activos redactores para que acompañasen al general en todo su viaje.

Fruto de esta expedición es la mayor parte del número de dicha revista correspondiente á esta semana. Fotografías instantáneas, relato amenísimo, intencionadas caricaturas y apuntes artísticos de notable belleza, son los elementos con los cuales *Blanco y Negro* publica su información, que no vacilamos en calificar de modelo de ellas. Gabaldón, Blanco, Coris, *Mecachis* é Irigoyen firman este notable trabajo informatorio, que constituye el *clou* de dicho número.

Además de esto publica *Blanco y Negro* una lindísima portada *Fresa de Aranjuez*, por Méndez Bringa; *La Virgen de Monserrat*, su leyenda y fotografía; *El soldado español*, por Bustillo y Estevan; *La viejecita*, fotografías de noche tomadas en el teatro de la Zarzuela, y dos notas artísticas tan valiosas como *La cruz de Mayo*, por García y Ramos, y *La batalla de Albuera*, por Marcelino de Unceta.

La sociedad *Liceo de Palencia*, ha tenido la atención de invitarnos á la velada que se celebrará mañana á las nueve de la noche en los espaciosos salones de aquel círculo y en la que tomará parte su sección de espectáculos, ejecutando el siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º La preciosa zarzuela en un acto y cinco cuadros, en prosa y verso, letra de los señores D. Enrique López Marín y D. Enrique Ayuso, música de los maestros Rodríguez y Mateos, titulada:

TRES TRISTES TROGLODITAS

Anteanoche pasó por Venta de Baños con dirección á Madrid el gobernador de Vizcaya nuestro particular amigo D. Tirífilo Delgado.

Aviso á los mineros

A título de rectificación entiéndase que el concierto y arrendamiento del canon de superficie, y el 2 por 100 bruto de explotación de las minas enclavadas en esta provincia, ha de verificarse el día 31 del actual en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda, y no el 20 como anteriormente se había anunciado.

Entre jitanos

A las nueve de la noche de ayer se produjo un escándalo jitanesco en la Ronda de San Lázaro, el cual, á lo que parece, tuvo su origen en una casa *non sancta*, establecida en el citado lugar.

La causa del suceso, como todos los que suelen ocurrir en esos domicilios, fué haber provocado varios jitanos á un sujeto que se encontraba en dicha casa, armando con este motivo tal alboroto acompañado de blasfemias y frases indecorosas, que llamaron la atención del vecindario y de las personas que á aquella hora se encontraban en el paseo del Salón.

Noticioso del hecho el agente de primera clase del Cuerpo de Vigilancia Sr. Lara, se personó en el citado lugar, acompañado de otros agentes á sus órdenes, deteniendo á los alborotadores y dando parte inmediatamente al Inspector jefe del citado Cuerpo.

Cuatro de aquéllos han sido puestos en la cárcel á disposición de la autoridad gubernativa, en tanto hacen efectiva la multa que se les ha impuesto por atentar al orden y la moral públicos.

Cosas del día

DE PESCA

Según dicen los diarios
aquí llegados ayer,
ha sido preso en Gerona
cierto sujeto que fué
reclamado hace ya tiempo
por orden del señor juez
con el objeto preciso
de que fuese á responder
en causa que se le sigue
por robo que hiciera de
cien pesetas en dinero
y veinticinco en papel.
Y el caso de lo que cuentan
esos periódicos, es
que á ese sujeto le fueron
precisamente á cojer
al encontrarse pescando
con la mayor placidez
en el río, sin pensar
que preso había de ser
cuando trataba con caña,
de aprisionar algún pez.
De modo que aquí se puede
de ese sujeto cortés
decir que marchó á pescar
y lo pescaron á él.

***

Buena boda

Otro periódico cuenta
como suceso muy digno
de consignarse, que allá
de Huesca en un pueblecillo
se ha celebrado una boda
cuyos detalles han sido
celebrados grandemente
por los modestos vecinos.
La novia tiene ochenta años
y el novio setenta y cinco
y setenta cada uno
de los señores padrinos,
dándose el caso de que
el párroco y los testigos
y convidados al acto
ó ceremonia que digo,
tienen ya todos la edad
de setenta y dos y pico.
Bueno, señores, pues eso
no es boda según mi juicio.
¡Esa fué una Exposición
completa de pergaminos!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 48'50 á 49 reales las 92 libras.

Cebada de 24'50 á 25 reales la fanega.

—

Cervera de Pisuerga, 20.—Las entradas y precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo 100 fanegas, de 48 á 50 reales las 92 libras; cebada 60, de 26 á 28; centeno 20, de 36 á 38; avena 10, de 16 á 18; garbanzos 12, de 96 á 120; alubias 12, de 72 á 96, y titos 8, de 48 á 60.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo lluvioso.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid 21.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas trigo, que se pagaron de 49'75 á 50 reales las 94 libras.

En el Canal 600, que se cotizaron al precio de 49'50 á 49'75 reales.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 21.—Han entrado en este día 300 fanegas trigo, de 48 á 48'50 reales las 94 libras, y á depósito 400 sin precio.

Hay ofertas á 49'50 las 94 libras y pagan á 49.

Ventas 1.600 fanegas á 49.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo nublado con algunas lluvias.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 21.—A continuación el precio de los artículos cotizados hoy en este mercado.

Trigo de 49'50 á 50 reales fanega de 94 libras; centeno de 30 á 31; cebada de 23 á 24 y algarrobas de 30 á 31.

Entrada 300 fanegas de trigo.

Tiempo lluvioso.

Estado de los campos, bueno, excepto el trigo.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Basilio, San Desiderio y San Epitafio obispos.

En la Compañía se celebran los ejercicios de la Vela á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En las Recoletas se celebra la función de Santa Rita, con Misa solemne á las diez y Sermón que predicará un Padre Dominico.

En las Siervas de María se expondrá el Santísimo Sacramento á las tres de la tarde, y á las cinco y media se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada á la Santísima Virgen, terminándose con Motete y Reserva.

Lunes.—Letanías.—Indulgencia plenaria (y los dos días siguientes).—Santa Susana mártir.

En las Esclavas estará expuesto S. D. Majestad desde las cuatro hasta las seis de la tarde, y lo mismo los días siguientes, excepto el jueves.

SECCIÓN TELEGRAFICA

MADRID 22 (9'15 m.)

Incidente en el Senado

Según digo al final de la carta que publicará hoy ese periódico, ayer ocurrió un incidente desagradable en los pasillos del Senado entre el duque de Tetuán y el senador Sr. Comas, con motivo de las palabras que se cruzaron entre ambos al celebrarse la sesión en dicha Alta Cámara.

El origen del incidente que está llamado á alcanzar resonancia, partió de algunas reticencias del Sr. Comas respecto á la gestión diplomática de España en los Estados Unidos, y cuyas frases molestaron bastante al señor ministro de Estado.

En los pasillos

A la salida del Salón de Sesiones, dícese que el duque de Tetuán increpó al Sr. Comas con frase enérgica, surgiendo un altercado impropio de aquel lugar y que pudo traer consecuencias desagradables, á no haberse interpuesto entre ambos personajes algunos senadores.

Gravedad del suceso

La prensa publicada hoy en esta Corte reconoce que el incidente surjido en los pasillos del Senado, encierra bastante gravedad, acrecentando ésta la actitud en que se han colocado los liberales frente al Gobierno.

El incidente coincide con la impresión que ha causado en las oposiciones la noticia de haberse aprobado por el Senado yankee la proposición de mister Morgan, concediendo la beligerancia á los rebeldes cubanos.

Buscando un arreglo

Los amigos de ambos hombres públicos, buscan un arreglo á la cuestión de que doy cuenta, creyéndose que la personal está zanjada, aunque no la política, pues ésta se propone tratarla como es debido el señor ministro de Estado.

Rumores que circulan

Dícese que los hijos del duque de Tetuán han enviado padrinos al señor Comas, pidiéndole explicaciones acerca de las palabras que pronunció y que conceptúan desconsideradas y lesivas para el buen nombre de su padre.

Háblase también de que se halla pendiente un lance de honor con el citado Sr. Comas.

—

MADRID 22 (10 m.)

Visita consular

Dicen de la Habana que los cónsules yankees General Lee y Mrs. Colhomus y Congossto, han hecho una detenida visita en la cárcel de Guanabacoa, donde murió el dentista Ruíz.

Descarrilamiento

Los rebeldes han vuelto á poner en práctica sus procedimientos criminales, por medio de la dinamita.

En un paso á nivel de la línea férrea que cruza la parte Oriental de la isla, colocaron una bomba explosiva, la cual estalló al pasar un tren de tropas, haciendo que descarrilara la máquina.

La fuerza que ocupaba el tren, descendió de éste, librándose en el mismo sitio una empeñada escaramuza, en la cual les hicimos 3 muertos y bastantes heridos.

Por nuestra parte resultó muerto de un balazo el teniente Lafuente López, que mandaba la fuerza.

El general Weyler

El mismo telegrama que comunica las anteriores noticias, dice que el gobernador superior de la isla general Weyler, se encuentra en Cienfuegos.

El «Bermuda»

Telegrama oficial de Jamaica, manifiesta que ha sido apresado el vapor filibustero «Bermuda» por un barco de la marina inglesa.

—

MADRID 22 (12'10 t.)

Manifestación estudiantil

Numerosos grupos de estudiantes de todas las facultades han acudido en manifestación enfrente de la casa donde habita el senador Sr. Comas, vitoreando á éste por su comportamiento en el Senado.

El Sr. Comas les rogó se retiraran, aconsejándoles prudencia.

La policía vigila á los estudiantes.

—

MADRID 22 (1 t.)

De Cuba

Telegrama oficial dice que ha sido desalojada del potrero «Guerrido» (Matanzas), la numerosa fuerza que allí había, causando á los rebeldes muchas bajas.

También se han librado varios encuentros en Pinar del Río, teniendo los insurrectos 4 muertos y 3 heridos.

Se han presentado á indulto 17 rebeldes con armas.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 22 (4 t.)

4 por 100 interior contado	64'25
4 por 100 interior fin mes	64'25
4 por 100 exterior	78'75
Amortizable	77'20
Cubas (Emisión de 1886)	94'40
Cubas (Emisión de 1892)	78'30
Acciones del Banco de España	406
Idem de la Tabacalera	211
Cambios París	29'65
Cambio Londres	32'61
PARÍS: 4 por 100 exterior	61'50
Obligaciones de Aduanas	95'35

TARJETAS DE VISITA

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello
del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS nos estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los simi ares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas

HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÈS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**2 pesetas bote.**

VACUNAS PREVENTIVAS — MONOPOLIO — PASTEUR
UNICO REMEDIO INFALIBLE
contra el **Carbunco** ó **Bacera** de los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar, y contra el **MAL ROJO** de los cerdos.
PRECIOS BARATÍSIMOS
SOCIÉTÉ PASTEUR, 14, *Rue des Pyramides, PARIS.*
Representante: Dr JOSÉ A. DOSSET, Mayor, 9, ZARAGOZA.

312 Lotería
de Dinero
en Hamburgo

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Billetes Originales
59.180 Premios de Dinero
Cada segundo billete gana
Premio mayor
en el caso más afortunado
500.000 Mk.

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark.	Mark.
1 á 300 000	1 á 30 000
1 á 200 000	2 á 2.. 000
1 á 100 000	26 á 10 000
2 á 75 000	56 á 5 000
1 á 70 000	106 á 3 000
1 á 65 000	206 a 2 000
1 á 60 000	812 á 1 000
1 á 55 000	1518 á 400
2 á 50 000	40 á 300
1 á 40 000	etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21

ó c.a de 140 Reales

Todos los 59180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mutuo, event. también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales **10**.—Para Cuartos de Billetes originales.
Reales **20**.—Para Medio Billetes originales
Reales **40**.—Para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesita pedirla de nosotros.

Oficio Principal de Lotería
Isenthal & Co.
Hamburgo (Alemania.)
(fundado en 1840).

Trillos y máquinas aventadoras

CONSTRUCTOR
Julián Mena Rodrigo
Cevico de la Torre (Palencia)

En las próximas ferias de Villarramiel, Villada y Villalón, se presentará como en años anteriores, gran partida de trillos de los llamados «Destructor». Esta máquina está ya acreditadísima en la comarca por las muchas ventajas que ofrece, debido á la acertada combinación de sierras y pedernales: los hay de 1.a y 2.a clase. También se expenden trillos de 3.a clase ó sea comunes superiores sin sierras.

Se venden máquinas aventadoras nuevas y se cambian por viejas: se reciben encargos, tanto en este pueblo como en las ferias indicadas.

Depósito en Palencia: Almacén de D. Francisco Zamora, Mayor pral., núm. 74.

PÉRDIDA

La persona, en cuyo poder se hallasen ó piere el paradero de dos yeguas una roja y negra, de alzada aquella siete cuartas y cinco dos de siete años, y esta de siete cuartas y de á tres dedos, de nueve á diez años y con una trella en la frente, que se desmandaron el día del actual como á las ocho de la noche del gan del pueblo de Becerril de Campos, se le agra cerá lo ponga en conocimiento de Nicolas Cen vecino de Villaumbrales.

PANCREATINA DEFRESNE
Acoptada por la Armada y los Hospitales de Paris.
EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion. SE EMPLEA EN:
POLVO DEFRESNE ó PÍLDORAS DEFRESNE
DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris.
Y EN TODAS FARMACIAS.

MAQUINAS DE COSER

Se venden dos, marca «Singer» para sas en buen uso y baratas.

Dirigirse á la Fábrica de Jabón, calle Ma Antigua, núm. 146, frente á San Miguel.

SE VENDE

Todo el mobiliario y servicio, perteneciente un café, así como una mesa de billar.

Del precio y condiciones informará, Isi González, en Astudillo.

VENTA

De un cercado con casa, colmenar, cuadra, p y frutales; en los alrededores de esta ciudad.

Informarán: Escribanía de D. Isidoro ramo.

FABRICA DE GASEOSAS

Se vende al contado ó á plazos una contin sistema «Mondollot,» con todos sus accesorios se enseña su manipulación.

Dirigirse á Fernando Rivero en Villarramiel

Angel Velasco,

Dulzainero, premiado en cuantos certámenes ha presentado, y últimamente en el teatro de L pe de Vega, de Valladolid, en competencia c Pablo *El Arandino*.

Al Sr. Velasco, que siempre quedó en prim lugar, los jurados le han calificado de prime en su clase, y éste se ofrece á tocar en cuant poblaciones lo deseen á una ó dos voces y acomp ñado por el acreditado redoblante Santaren *Tuerto*.

También ofrece como constructor los artícu relacionados con el artículo á que se dedica: du zainas de 1.a, 2.a y 3.a clase, tudeles, pipas y pi zas para una ó dos dulzainas por música; caj de varillas y de cuerda, gran surtido en parche Se garantizan los géneros, cambiando por otr los que no den el resultasdo apetecido.

ANGEL VELASCO
Calle de San Isidro letra A. Valladolid.

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en su casa.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

SOL Y SOMBRA
PERIÓDICO TAURINO

publica fotografías instantáneas de la corridas.

Se sirve los jueves á domicilio.
Corresponsales en Palencia:
Alonso é Hijos
IMPRENTA Y LIBRERÍA
Mayor pral. 98 y 100

DENTADURAS

Acaba de llegar á ésta el conocido dentista Dr. Furtado y se hospeda en el Hotel de Europa, á donde dará consulta de nueve de la mañana á cinco de la tarde, Colocación de dentaduras postizas por todos los sistemas más modernos. Empastes, orificaciones y extracciones.

El Dr. Furtado, avisa á sus clientes, para que acudan lo más pronto que les sea posible, pues piensa demorar poco tiempo en ésta.

HOTEL DE EUROPA

M.C.D.2022